

# Más requerimientos contra presunta mujer-metrallera

A. ALVAREZ, Concepción

Nuevos requerimientos en contra de la supuesta "mujer-metrallera", Magdalena Gallardo Bórquez, fueron recepcionadas en el Quinto Juzgado del Crimen de esta ciudad, donde el ministro en visita, Víctor Hernández Riosco, instruye la causa por el homicidio del ex prefecto de Investigaciones de Concepción, Héctor Sarmiento Hidalgo.

La mujer pertenece al grupo de detenidos por Investigaciones, los cuales enfrentan distintos procesos, ya sea en Concepción por el crimen del jefe policial, o en Santiago por el rescate del reo Marco Antonioletti y por integrar "grupos de combate".

Los otros procesados son Jaime Celis Adasme, Iván Pinto Agloni, Julio Prado Bravo, Patricio Gallardo Trujillo y Patricia Martínez Zapata.

Una fuente allegada a la investigación confirmó que los referidos requerimientos en contra de Magdalena Gallardo provienen de Curicó.

En el tribunal de la citada localidad hay dos demandas criminales en su contra por su presunta participación de robos con violencia, cometidos en marzo del año pasado.

La supuesta "mujer-metrallera" enfrentó sucesivas incomunicaciones, luego que el grupo de lautarista fuera puesto a disposición del magistrado sumariante, el martes 16 de julio, en relación con el asesinato del prefecto Héctor Sarmiento, ocurrido a mediados de abril último.

Sin embargo, el juez la exoneró y, de inmediato, la pasó a la Primera Fiscalía Militar, que la reclamaba junto al resto del grupo en virtud de un exhorto emanado de la Segunda Fiscalía cas-

trense de Santiago, relacionado con el proceso que se sigue por el rescate de Antonioletti.

Esta última fiscalía la liberó de cargos en este caso. Finalmente, el martes el titular de la Segunda Fiscalía Militar de Santiago, mayor de Ejército (J) Sergio Cea, la sometió a proceso como presunta integrante de "grupos de combate" junto a los otros cinco lautaristas detenidos.

El delito se halla tipificado en el artículo Octavo de la Ley de Control de Armas.

La certeza de que Magdalena Gallardo Bórquez estará pronto de retorno en Concepción responde al hecho de que sobre ella pesan con anterioridad otros dos requerimientos, de Investigaciones y de la Intendencia, respectivamente, a los que se agregaron las acciones legales presentadas en el tribunal de Curicó.

Magdalena Gallardo Bórquez, nombre político "Angélica", tiene 29 años de edad y es auxiliar de párvulos. La policía civil la sindicó como integrante de las Fuerzas Rebeldes y Populares Lautaro (FRPL). Es originaria de Santiago, pero al momento de ser arrestada residía en Chiguayante. Ello ocurrió en la segunda semana del mes de julio en esta populosa localidad penquista.